Precios de suscrición Ptas.
En la isla, un mes adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

# El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios Ptas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . 0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

Año 12. Mahón, sábado, 24 Septiembre de 1892. N.º 3.350

## SECCION POLITICA

## ¿Y después de la crisis?

Realmente la crisis se impone en el seno del Ministerio Cánovas, no por altos y desintereses móviles, sino por pueriles egoismos, que divierten y preocupan á los Círculos de la córte y que no interesan al país.

Todos nos sabíamos de memoria, que Romero Robledo acabaría por perturbarlo todo. Es un temperamento singular, reácio á la disciplina, impropio para la reflexión y que goza creando obstáculos, para darse el gusto de vencerlos, diversión peligrosa á la postre, porque el Gobierno no es sitio de lucha, ni pretexto para insensatas provocaciones, ni campo dispuesto para zanjar las competencias surgidas entre adversarios más ó menos leales y declarados.

Pero así lo quiso Cánovas y la lógica de los hechos ha venido á demostrar cuán lastimosamente se equivocó el jefe del partido conservador.

Habrá crisis indudablemente. Saldrá Concha Castañeda por inútil y Romero Robledo por perturbador, pero despues de la crísis, ¿cómo se las arreglará el Sr. Cánovas?

Porque á un hombre súcio y mal vestido, se le puede convertir en persona limpia y si se quiere elegante, lavándolo y comprándole un traje nuevo, pero á un Gobierno, á un Ministerio, no se le cambia el aspecto tan facilmente.

Es verdad, que Cánovas despues de la crísis, podrá contestar á los curiosos, con aquella frase de Thiers, cuando Luis Felipe le encargó por primera vez la formación de Ministerio. ¿Qué van Vds. á hacer? le preguntaban los diputados de oposición. Pues, «vamos á tocar la misma ária que el Ministerio anterior, pero la tocaremos mejor.»

Y ni esto es posible que suceda después de la crisis. Tocará el nuevo ministerio la misma ária y la tocará peor, sin que sorprenda á nadie, porque todos estamos curados de espanto y el país ya sabe que por este camino, es imposible toda esperanza de regeneración.

La crísis demostrará desde luego la incapacidad del partido conservador para seguir gobernando. Y como no le infundan nuevos alientos esos disidentes del carlismo, á quienes cultiva tan cariñosa y atentamente el Sr. Cánovas, ofreciéndoles distritos y credenciales, no vemos la posibilidad de que el ministerio se sustraiga al desprecio de la opinión, cansada ya de los disparates y de los errores de los ministros conservadores.

Dicen, por ejemplo, que Bosch y Fustegueras, sustituirá al Sr. Romero Robledo en Ultramar. ¿Es posible, se pregunta todo el mundo? Bosch y Fustegueras ha perdido todo su prestigio en la Alcaldía de Madrid. ¿Puede ganarlo en ese ministerio, obligado como estará á sostener la obra de su jefe y antecesor?

¿Y á Concha Castañeda quien le sucede? ¿Navarro Reverter? ¿Y qué inventará el nuevo ministro, con todo su talento, que no haya inventado ya?

Y no es preciso discurrir más: surgirá la crisis, quedará resuelta inmediatamente, y los ministros antiguos y los nuevos harán lo de M. Thiers, tocar la misma aria y probablemente la tocarán peor.

*(La Publicidad.)*

## Carta de Madrid

18 de septiembre.

La llegada á Madrid de los Sres. Romero Robledo y Silvela, coincidiendo casi con la del Sr. Pidal, ha animado algo la política.

En cuanto llegó el Sr. Silvela fué visitado por el Sr. Villaverde y poco después por el Sr. Pidal. Muchos y variados comentarios se hacen sobre los asuntos de que al parecer se tratarían en tales entrevistas, pero indudablemente se hablaría de la lucha con motivo de las últimas elecciones, entre romeristas, ó reformistas, y conservadores ortodoxos en varias provincias, y especialmente en Jaen, y del alcance que pueda tener la próxima crisis, que se da, sino por acordada, iniciada por lo menos en el último Consejo de ministros, ya que encuentra oposición de parte de los señores Gos-Gayón y Villaverde el impuesto de 1 por 1.000 sobre las operaciones bursátiles que mantiene el Sr. Concha Castañeda.

El fracaso del ministro de Ultramar en lo que respecta á los impuestos por éste decretados, es uno de los motivos que pueden influir, á lo menos así debiera ser, á acelerar la crisis ministerial; pero es tanto el ascendiente que el Sr Romero Robledo tiene sobre el señor Cánovas, que la salida del ministro de Ultramar traeria consigo la reorganización completa del Gabinete, y á la altura á que han llegado las cosas, no podría resolverse de otra manera sino con la entrada en el Gobierno de la nación del partido liberal. Por esto procurará el Sr. Cánovas no dar oidos á las insinuaciones que reciba de alguno, ó algunos, de sus compañeros de Gabinete, respecto á la modificación del Ministerio, mientras no hayan terminado las fiestas del Centenario, pues para entonces habrá desaparecido la causa más importante, que impide hoy al presidente del Consejo resolver sobre la conveniencia de Modificar el Ministerio.

Ayer tomó posesión del cargo de director general de Agricultura, Industria y Comercio el Sr. D. José Figueroa Torres, vizconde de Irueste. Mucho puede esperarse de la ilustración del nuevo director general de Agricultura, y extensa es la materia que ha de ser objeto de sus atenciones, tanto por lo que toca al ramo de agricultura, en que tanto falta por hacer, como en el de montes, cuyos trabajos de repoblación de las cabeceras de las cuencas hidrológicas de nuestros ríos, han de evitar en gran parte los desastrosos efectos de las inundaciones, dando la suficiente cantidad de agua en la época de verano á los mismos, para poder extender el riego á grandes comarcas de nuestro suelo.

Es indudable que si en otras cosas, en lo relativo al Centenario, no hacemos muy airoso papel, merecerán en cambio los más entusiastas plácemes y elogios, las exposiciones historico americana é historica-europea del palacio de Museos y Bibliotecas. Los trabajos de instalación se ejecutan con actividad, pero como es mucho lo que hay, no sabemos si para el 12 de octubre estará todo ultimado. De todas suertes es digno de elogio la actividad que se vé para llevar á feliz término tan útil é importante tarea, por los jefes, de todas categorías, de dichas exposiciones.

Es digno de meditado estudio el artículo de fondo de «El Globo» de hoy titulado la «La paz forzosa,» por las acertadas afirmaciones que hace y consoladora esperanza de que no se turbará la paz europea, siendo necesario el desarme por no poder resistir las respectivas naciones los enormes gastos que ocasiona el mantener casi en pié de guerra á tan numerosos ejércitos; y por lo que toca á España, puede, se dice en dicho artículo, y debe atenerse al presupuesto de la paz y del trabajo, sin temor alguno por la conservación de su prestigio, ni por la integridad de su territorio.

Cuánta razón extraña el último parrafo de dicho artículo del periódico «El Globo». No hay medio de evitar la bancarrota en nuestra nación sino siguiendo un sistema opuesto en cuanto al ejército al que siguen esas naciones europeas que destinan la mayor parte de su presupuesto en mantener tan grandes ejércitos y gastar tan numerosos caudales en fortificaciones y demás material de guerra. Nuestra situación en Europa, nuestra historia y nuestro estado económico, nos obligan á reducir muchos los gastos que nos ocasiona el ejército y la marina, aun con distar muy mucho de los que hacen Alemania, Francia é Italia.

Con sentimiento nos hemos enterado por «La Publicidad de ayer, del retraso que ha experimentado por causa de estar enfermo el Sr. D. Miguel Moray-ta, ilustrado catedrático de la Universidad de Madrid, el banquete y meeting que hoy debia celebrarse en Gerona, y con el cual debian honrarle nuestros amigos y correligionarios de aquella inmortal ciudad. Mucho nos alegramos que la indisposición de nuestro tan buen amigo sea ligera, y que muy en breve puedan dichos correligionarios gerundeses, obsequiar como se merece á tan probo y consecuente republicano.—A. T.

## M. de Rothschild

### Y EL PROBLEMA SOCIAL

El *Figaro* de París abrió hace tiempo una información sobre la cuestión social.

Creyendo dicho periódico que habian de ser de gran interés las ideas sobre el particular de un personaje tan importante como el barón Alfonso de Rothschil, encargó á uno de sus redactores que celebrase con él una *interview*, de la cual extractamos estos párrafos:

—Se habla mucho—le dijo el redactor del *Figaro*—del malestar de la clase obrera, pues se traduce en una gran corriente socialista, cada vez más amenazadora.

—No creo por mi parte—contestó monsieur de Rothschild—en la espontaneidad de ese movimiento obrero; estoy seguro de que los trabajadores—hablando en general—están satisfechos con su suerte, y apenas se ocupan del llamado socialismo. Es cierto que hay agitadores que tratan de hacer el mayor ruido posible y de reunir el mayor número de adeptos en derredor de sus personas; pero esa gente no tiene dominio alguno sobre los trabajadores honrados y razonables. Porque es preciso distinguir entre los buenos y los malos obreros.

Hecha esa clasificación, debe afirmarse que los buenos obreros no piden la jornada de ocho horas; los que piden esto son los trabajadores holgazanes ó poco hábiles, quienes se hacen este razonamiento:

«Trabajar diez ó doce horas por día es muy fatigoso, y pues existen algunos menos perezosos y más hábiles que nosotros, y por consecuencia más queridos de los patronos y mejor recompensados, tratemos de forzarlos á trabajar menos y así nuestra pereza y nuestra ambición quedarán satisfechas.»

Ahora bien; los otros, los padres de familia serios y honrados, no desean sino que no se les impida trabajar todo el tiempo que ellos consideran posible para satisfacer sus necesidades y las de sus hijos.

Admitamos que se imponga legalmente la jornada de ocho horas. ¿Sabe usted lo que ganaría la mayoría de los obreros? Pues probablemente malgastar en el café ó en la taberna el producto de su trabajo.

Mas adelante, hablando sobre el capital, se expresó así M. de Rothschild:

«Si se amenaza al capital, tendrá por fuerza que desaparecer, y ese día será un día de perdición.

Siempre he comparado el capital con el agua.

El insensato que pretenda encerrarla en su puño, no podrá nunca impedir que se le escape por entre los dedos. Al contrario, si se la canaliza, si lentamente se va regularizando su curso, llegaréis á

convertirla en un instrumento dócil para la industria y para toda clase de trabajo. Con el capital sucederá. Y entonces, el país que esto sufra, será un país perdido, porque el capital representa la energía, la inteligencia, la economía el trabajo de los pueblos.

—Lo que se observa, señor barón—le interrumpió el redactor—es que mediante la organización actual, millares de hombres trabajan toda su vida para enriquecer á uno solo. La distribución de la riqueza no es equitativa.

—Para eso tienen los obreros el derecho á la huelga, siempre que se consideren mal retribuidos. Sobre todo, es natural y equitativo también que el que aporta la primera energía, el capital, y al propio tiempo su inteligencia, sus facultades organizadoras, su invención, su saber y todas las fuerzas de su cerebro, sea mejor retribuidos que el obrero que no lleva á las industrias sino el concurso de su brazo.

También ha dicho M. de Rothschild lo siguiente:

—La guerra al capital es una cosa funesta, y el antisemismo lo es en igual grado. Ambas guerras han sido provocadas por las mismas personas; y si tales absurdos prevalecen, á la postre perderán todas las personas que posean algo. Sucederá como con una red de la cual se arranque un hilo; todos los demás se irán cada uno por su lado.

—¿Cree usted que por ese lado existe un peligro real?

—De parte de los obreros, desde luego que no; de parte de los poderes públicos, ya es otra cosa. Si los gobiernos se empeñan en intervenir en los conflictos entre patronos y obreros; si las Cámaras votan leyes como la que ha votado la Cámara francesa sobre la materia, no habrá industria ni comercio posible. Espero que no se seguirá por un camino tan peligroso.

Ultimamente, Mr. de Rothschild hizo algunas consideraciones sobre la riqueza y la felicidad.

—¿Piensa usted, Sr. barón que habrá siempre pobres y ricos?

—¿Cree usted—le pregunto á mi vez—que será posible nunca hacer desaparecer las enfermedades? ¿No habrá siempre personas enfermas y otras saludables?

—Su opinión sobre la felicidad ha de interesar mucho a la gente de M. Rosthschil Se cree por ahí que usted es el hombre más feliz de la tierra con tantos millones...

M. de Rothschild sonrió, y encogiéndose de hombros dijo:

—¡Mis millones! Sí, me han enseñado el otro día un periódico que decía: monsieur de Rothschild, que posee tres mil millones de fortuna...» Esto es una locura.

—No importa la cifra ¿Cree usted que la riqueza hace la felicidad?

El barón se levantó, dió algunos pasos hacia la ventana, y respondió:

—¡Ah! No La felicidad es otra cosa. Es indudable que la fortuna trae consigo algunas ventajas, y de ahí los afanes del hombre por obtenerla. Pero la felicidad, en el fondo está en el trabajo. ¿Es usted casado?—dijo bruscamente al periodista:

—Todavía no.

—Pues bien: cuando sea usted esposo y padre, no admitirá de seguro que se ataque á la herencia de sus hijos.

# Correo extranjero

## El discurso de Carnot

Muchos periódicos se ocupan del discurso pronunciado por el presidente de la República francesa en Poitiers.

*El Flemdenblatt* expresa la satisfaccion que le han causado las declaraciones pacíficas de Carnot y no duda que la mayoría del pueblo francés ratificará estas declaraciones.

«En efecto, dice este diario, aunque los franceses no hayan de ninguna manera reunciado á Alsacia Lorena, no están menos deseosos de ver la paz mantenida. Unicamente esto no les impide de aumentar, y sin que nadie les amenace, sus fuerzas militares y obligar á las demás potencias á hacer lo mismo.»

La *Deutche Zeitung* cree lo mismo que el periódico citado. Declara que nadie piensa amenazar á Francia y que no hay ningún aleman que crea que la triple alianza haya sido concertada contra la Republica.

## Caza menor

Las solicitudes transmitidas á la direccion de Agricultura por las asambleas departamentales francesas y los comicios agrícolas respecto de la protección de los pájaros útiles á la agricultura, obtendrán satisfaccion.

En los muchos departamentos en los cuales está permitida la caza menor, será prohibida.

Serán tambien especialmente prohibidos el cazar con redes, lazos y toda suerte de engaños que no permitan distinguir las aves de paso de las de la región.

Los prefectos deberán prohibir igualmente las maneras de destruir los pájaros en tiempo de nieve, y las ventas serán perseguidas como si fuesen delitos de caza común.

# Cuentos ajenos

## La muerte del Delfín

El Delfinito está enfermo, el Delfinito se muere. En todas las iglesias del reino el Santo Sacramento permanece expuesto noche y dia y grandes cirios arden para la curación del real enfermo.

Las calles de la antigua residencia yacen tristes y silenciosas, las campanas no suenan ya, los coches caminan lentamente, y en los alrededores del Palacio los vecinos curiosos atisban por entre las rejas hacia el interior de los patios donde los suizos conversan con aire imponente.

Todo el castillo está conmovido; chambelanes y mayordomos suben y bajan á carrera los escalones de mármol. Las galerías rebosan de pajes y cortesanos vestidos de seda, que van de corrillo en corrillo indagando en voz baja las últimas noticias. En los vastos corredores, las damas de honor, desconsoladas, se hacen graves reverencias, enjugándose los ojos con lindos pañuelos bordados.

En el Naranjal se efectúan numerosas consultas de médicos togados. A través de los vidrios se les distingue cómo agigantan sus anchas mangas negras, como inclinan doctoralmente sus descomunales pelucas. El ayo y el caballerizo del Delfinito se pasean por delante de la puerta aguardando las decisiones de la Facultad. Los marmitones pasan á su lado sin saludarlos. El caballerizo reniega como un pagano, el ayo recita versos de Horacio. Y a la vez, por el lado de las caballerizas, se oye un largo y quejumbroso relincho: el alazán del Delfinito, el alazán olvidado de los palafreneros que llama tristemente al pie de su comedero vacío. ¿Y el rey? ¿Qué es de su majestad el rey? El rey, completamente solo, se ha encerrado en su cuarto, al extremo del castillo. ¡Las majestades no gustan de que las vean llorar! Respecto á la reina, la cosa es distinta; sentada á la cabecera del Delfinito, con el hermoso rostro bañado de lágrimas, solloza á gritos en presencia de todos, como lo haría una costurera.

En su camita de encajes, más blanco que los almohadones en que se halla extendido, el Delfinito reposa con los ojos cerrados. Parece que duerme, pero no, el Delfinito no duerme. Se vuelve hacia su madre, y al verla llorar, le dice: «Señora reina, ¿por qué llora usted? ¿Tambien usted cree como los demás que voy á morirme?» La reina quiere responder, los sollozos ahogan sus palabras.

«No llore usted, pues, señora reina; usted olvida que yo soy el Delfin y que los Delfines no pueden morir de este modo...» La reina solloza con mas fuerza, y el Delfinito empieza á tener miedo. «¡Hola—dice—no quiero que la muerte venga á llevarme, y yo sabré impedir que llegue hasta aquí... Que ahora mismo vengan cuarenta de los más fornidos lansquenetes para montar la guardia alrededor de nuestra cama... Que cien cañones de grueso calibre velen noche y día, con la mecha encendida, al pie de nuestras ventanas. ¡Y desgraciada de la muerte si tiene el atrevimiento de acercarse á nosotros!...»

Por complacer al real enfermo la reina hace una seña. Al instante se oye ruido de gruesos cañones arrastrados en el patio, y cuarenta de los más fornidos lansquenetes, con la partesana en el puño, vienen á colocarse alrededor del cuarto. Son veteranos de bigotes grises. El Delfinito al verlos empieza á palmotear. Conoce á uno y le llama: «¡Lorrain! ¡Lorrain!» El veterano avanza un paso hacia la camita. «Te quiero mucho, mi viejo Lorrain... Enseña un pedazo de tu enorme sable... Si la muerte quiere llevarme, habrá que matarla... ¿no es así?» Lorrain responde: — «Sí, monseñor...» Y dos gruesas lágrimas corren por sus curtidas mejillas.

En este momento el capellán se acerca al Delfinito y le habla mucho en voz baja, enseñándole un crucifijo. El Delfinito de escucha con aire de asombro, y súbitamente le interrumpe:

«—No comprendo bien lo que usted me dice, señor cura: pero, en fin, ¿mi amiguito Beppo no podría morirse en mi lugar pagándole bastante dinero?» El capellán sigue hablandole en baja voz, y el Delfinito se asombra dada vez más.

Cuando el capellán concluyó, el Delfinito prosigue dando un hondo suspiro:

«—Todo lo que usted acaba de decirme es muy triste, señor cura: pero una cosa me consuela: arriba en el paraíso de las estrellas, voy á ser todavía el Delfin. Sé que Dios es mi primo, y me tratará según mi jerarquía.» Después agrega volviéndose á su madre: «Que me traigan mis vestidos más hermosos, mi jubón de armiño blanco y mis escarpines de terciopelo. Quiero adornarme como rey para los ángeles y entrar en el paraíso con vestido de Delfín.»

Por tercera vez el capellán se inclina hacia el Delfinito y le habla mucho en voz baja... A lo mejor del discurso el niño real le interrumpe con rabia:—«¡Pero entonces, grita, es nada ser Delfin!» Y sin querer oir más el Delfinito se vuelve hacia la pared y llora amargamente.

ALFONSO DAUDET.

# MAHÓN

De nuestro estimado colega de Madrid *La Jusficia*, tomamos el siguiente escrito necrológico:

## D. Francisco Benedicto

Ha muerto en Hellín á los cuarenta y cinco años de edad este militar distinguido, este republicano entusiasta, víctima de su amor á los principios democráticos.

A los veintidós años era comandante y peleaba con denuedo contra las huestes carlistas. Pertenecía al regimiento de Mendigorría cuando el alzamiento de Cartagena, y se comprometió en aquella sublevación. Después vivió emigrado algunos años. En París empezó á cultivar el arte de la pintura, para el cual tenía brillantes aptitudes.

Regresó después á España cada vez más firmemente convencido de la necesidad de la República, viéndose por tal razón postergado. Ultimamente se le destinó á la reserva de Hellín, donde vivía acariciando esperanzas que no ha podido ver realizadas.

Ha sido comandante durante veintitrés años. Algunos de su tiempo ciñen la faja de general, y él hubiera llegado á tanto de haberle faltado firmeza en sus opiniones.

Pero vivió amando, antes que su propio interés, el interés de la patria, y le ha sorprendido la muerte en la lucha sin llegar hasta el momento de la victoria.

Descanse en paz.

El Sr. Benedicto estuvo desterrado en esta ciudad, por sus ideas republicanas allá por el año 1870, captándose numerosísimas simpatías tanto por su carácter jovial y comunicativo, como por la firmeza de sus convicciones.

Descanse en paz.

Al clasificar de conservador al diputado provincial electo por Ibiza D. Elviro Sanz, lo hicimos porque así apareció clasificado en *El Bien Público* correspondiente al día 13 de los corrientes.

Posteriormente hemos sabido, por noticias particulares, que don Elviro Sanz se presentó como independiente y procede del campo republicano.

La verdad en su lugar.

Uno de nuestros abonados nos dirige la siguiente nota:

Deseamos saber que privilegio tiene cierto perrazo de la calle de S. Roque, pues á pesar de haber acometido á algunos transeuntes, y avisado á la Alcaldía, continua dicho perro sin bozal interrumpiendo el paso por la acera.

Como nada sabemos del asunto no podemos decir á nuestro amigo más que aquello de: Doctores tiene la Iglesia que os sabrán contestar.

Acompañado de atento B. L. M. hemos recibido un ejemplar del «Reglamento de la Exposición Histórico-Europea, y el del Jurado internacional para la misma», cuya Exposición ha de celebrarse en Madrid, en conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento de América.

Agradecemos á D. Fidel Fita, Delegado General de la misma, la atención que con nosotros ha tenido.

En la mañana de hoy, en una casa de la calle del Horno, un niño de unos diez meses, qué estaba jugueteando junto á una tinaja llena de agua, ha tenido la desgracia de caerse dentro de ella y hubiera perecido indudablemente ahogado á no haber sido socorrido con oportunidad por un individuo de su familia. El médico Sr. Seguí y Fedelich le ha prestado los ausilios convenientes.

Deseosa la empresa del casino «El Consey» de dar más realce á los bailes que se efectuan en dicho casino ha tenido á bien contratar varios aficionados, para que representen algunos juguetes ó pantomimas en el teatro de aquella sociedad.

Para mañana domingo se anuncia la preciosa pantomima, nueva en esta ciudad: «El cólera y el dengue».

A las nueve se dará principio al baile, disparándose antes algunos cohetes y soltándose un bonito globo de grandes dimensiones; y á las 10 se representará la pantomima.

Para subir al salón la entrada será de 15 céntimos de peseta y para tomar parte en el baile 35.

Mañana sale para Barcelona nuestro amigo D. Francisco Rita, al objeto de verificar compras para la próxima estación de invierno. En su consecuencia, el comercio de los Sres Rita Hermanos permanecerá cerrado durante diez dias á contar de mañana.

Programa de las piezas que ha de ejecutar la Banda del Regimiento de Baza en el paseo de la Esplanada;

1.° Paso doble, Ronzani.
2.° Sardana de la ópera «Garín», Bretón.
3.° Fantasía de la ópera «Dinorah», Meyerbeer.
4.° Valses, Waltheufeld.
5.° Paso doble, Perez.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha puesto en conocimiento del Juzgado municipal que uno de estos vecinos ha maltratado de palabras al macero del Ayuntamiento D. Pedro Amengual.

En el dia de hoy existian en la Cárcel de este partido seis presos con causa pendiente.

## REMITIDO

*El Bien Público* da á luz en su número de anoche el anónimo suelto que á continuación copiamos:

(1) «En el diario *republicano* de la calle Nueva leemos anoche un extenso remitido, suscrito por S. C. Gome, en el que *se pretende rectificar la versión* que hemos dado de la sensible desgracia ocurrida en la madrugada del domingo en las inmediaciones del vecino pueblo de Villa-Cárlos. Como la opinión del señor Gome es tan sólo *el eco desautorizado de una de las muchas versiones que la fantaseadora voz pública ha hecho circular* respecto de aquel incidente, y *como el hecho está bajo la acción de los tribunales*, á quienes toca puntualizarlo y esclarecerlo, y no á la prensa, *nos abstenemos de rebatir las afirmaciones del remitente, que según nuestros datos son muy erróneas y apasionadas.*

*Cuando venga el juicio oral* sabremos qué versión ha sido la más exacta. *Entre tanto nos atenemos á la nuestra, producto de concienzudo é imparcial reporterismo.* Ni somos abogados del guarda para defenderle, ni somos fiscales de S. M. para acusarle. Como periodistas hemos cumplido lealmente nuestra misión, y no pensamos volver por ahora sobre este asunto, *aunque se digan y escriban las más espantosas enormidades.*»

Al suelto transcrito contestamos lo siguiente:

I

¿Se pretende asustarme no nombrando á *El Liberal* por su nombre, sino por su cualidad de republicano? Pues yo no me asusto de nada, tengo la conciencia de los actos que ejecuto, y corazón y energía para sostenerlos, lo que no pasa á otros que se aterran á la vista de dos padrinos..... de cualquier bautizo.

Las elevadas autoridades de quienes dependo me hacen el honor de conocerme y apreciar la fidelidad y entereza con que cumplo mis deberes; y saben que hace 23 años que me separé de la política, porque no quise pertenecer al número de esos desgraciados ambiciosos, que para obtener un voto tienen á veces que cometer bajezas tales como la de ofrecer la repartición de bienes de determinada persona, (1) la ganancia de un pleito injusto, la protección al crímen y otras parecidas.

(1) Subrayamos las frases que han de ser contestadas.

II

No he pretendido rectificar la versión de *El Bien Público*, si no que he probado su inexactitud.

III

No soy eco desautorizado de ninguna versión, puesto que no he dado versión de ninguna especie, limitándome á rectificar los absurdos del periódico citado, al que recomiendo que otra vez se atenga á la verdad, y no me atribuya lo que no he dicho, porque tal acción es fea.

IV

En polémica entre un periódico de Barcelona (por ejemplo) y otro de Sevilla, la conducta de *El Bien Público* sería habilidosa al ocultar á sus lectores una derrota sufrida en el terreno de la razón, fingiéndose discreto, es decir, no dando á conocer á sus lectores las irrebatibles razones de mi remitido; pero en esta pequeña localidad, el ardid es enteramente pueril, puesto que todos conocen mi mencionado escrito. Además, es poco leal decir á sus lectores que mis afirmaciones son erróneas y apasionadas, sin decirles (para que se convenzan) en qué consisten mis afimaciones.

V

Supónese por ahí que el autor del suelto es un abogado, *y sin embargo*, dice que "cuando venga el juicio oral sabremos...... etc.„ Todo el mundo sabe las categorías del agresor y del agredido en el crímen del dia 18, y solamente falta que el autor del suelto dé un repasito á la "Ley de Enjuiciamiento Criminal„ del fuero común y al "Código de Justicia Militar„ para que rectifique esa opinión formada á la lijera.

VI

Respecto al *imparcial reporterismo* de dicho periódico, yo podría probar con testigos al autor del suelto, que yo antes que él he oido á su *ninfa Egeria;* pero mi caballerosidad me impide ocuparme en mezquindades.

VII

Yo con la exquisita educación que debo á mis Padres y Maestros, en mi primer *remitido*, por si se me había escapado alguna palabra acalorada (que no se me escapó) declaraba que no era mi ánimo ofender al director de *El Bien Público.*

La contestación á este acto de cortesía propio de quien está acostumbrado á sostener polémicas en periódicos verdaderamente respetables, es el final del suelto, *aunque se digan y escriban las* MAS ESPANTOSAS ENORMIDADES.

Esta frase completamente descortés, y que según todas las probabilidades está dirigida á mí, es absolutamente inexacta pues ni yo ni nadie en la prensa (salvo "El Bien Público„) ha dicho ninguna ESPANTOSA ENORMIDAD.

(1) Esta infamia no es supuesta, sino que hace muchos años la presencié en Sevilla, siendo causa del desdén que me inspira desde entonces la política.

Frases tan campanudas y desacertadas, parecen indicar que el que las escribe no sabe respetar á los demás, porque el mismo no sabe hacerse respetar.

Yo sí sé exigir que me respeten.

. . . . . . . . . . . . ,

. . . . . . . . . . . .

No quiero terminar estas cuartillas, sin subsanar un olvido que en mi anterior remitido cometí con "El Mahonés„. Si la especie que vertió en un suelto al que hice alusión, era inexacta, como todos estamos sujetos á error, esto no tiene nada de extraordinario; en cambio no solamente se abstuvo "El Mahonés„ de elogiar al matador, sino que dedicó sentidas frases al finado lo cual manifiesta verdadera nobleza de corazón.

Dispénseme "El Mahonés„ mi injusto olvido cometido á consecuencia de la prisa con que escribí el *post scriptum* de mi comunicado anterior. De esta franca y expontánea manera, y sin existir excitaciones que no admitiríamos, rectificamos nuestros errores ú olvidos los que nos preciamos de leales.

Mahon 24 Setiembre 1892.

*S. C. Gome.*

1892

**Hoja del Calendario para mañana**

# Setiembre 25 Domingo

Santa María de Cervelló, virgen.

● Luna llena el 6.—Cuarto creciente el 29

Sale el Sol 5 h. 49 m.—Pónese 5 h. 56 m.

## Crónica marítima.

**Buques despachados**

Dia 24

Para Barcelona y Alcudia vapor correo *Puerto-Mahón*, capitán D. Francisco Cardona, con 21 tripulantes, efectos y la correspondencia.

## BOLSA DE MADRID

23 de Septiembre 4 t.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior. . . . . | 70'500 |
| 4 por 100 exterior de 1891. . . . | 74'500 |
| 4 por 100 amortizable . . . . | 79'450 |
| B. H. de Cuba de 1886. . . . | 106'350 |
| Acciones Banco España. . . . | 363'000 |
| París 8 días vista . . . . | 00'000 |
| Lóndres 90 días fecha . . . . | 00'000 |
| Lóndres 8 días vista. . . . | 00'000 |

## BOLSA DE BARCELONA

23 de Septiembre 4-10 t.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior. . . . . | 70'570 |
| 4 por 100 exterior. . . . . | 74'550 |
| 4 por 100 amortizable . . . . | 00'000 |
| B. H. de Cuba 1886 . . . . | 106'800 |
| Id. id. 1890. . . . . | 97'870 |
| Banco Hispano Colonial . . . . | 86'600 |
| Acciones ferro-carril Francia . | 30'500 |
| Id. Norte. . . . . . . . . | 42'400 |
| Id. Orense . . . . . . . . | 00'000 |
| Id. Almansa. . . . . . . . | 000'000 |
| Obligaciones Francia. . . . | 58'620 |
| Id. Norte. . . . . . . . . | 00'000 |
| Id. Orense . . . . . . . . | 00'000 |
| Id. Almansa . . . . . . . . | 00'000 |
| Compañía Trasatlántica . . | 00'000 |

*Empeños del Casino Mercantil*

Interior. . . . . . . . . balde.

## SOCIEDADES

### Circo Colón

Siendo muchísimas las personas que han visitado las transformaciones de la *Metempsicosis* que se exhiben en un departamento de dicha Sociedad, y siendo muchísimas mas las que no han podido hacerlo por causa del poco tiempo que se han exhibido. Esta Sociedad participa al respetable público que les favorece con su asistencia, que seguirán exhibiéndose dichas maravillas el domingo próximo á la hora de empezar el baile que será á las ocho y media.

Precios los de costumbre.

*La Comisión.*

*
* *

### Tertolia Democràtica-Progresista

*calle de San Luis Gonzaga*

Se participa á los señores socios y correligionarios que la comisión de baile ha dispuesto que en lo sucesivo la entrada en el salón de baile sea unicamente de 25 céntimos de peseta, pudiendo subir gratis á las galerías los que lo deseen.

Mahón 23 Septiembre 1892.—Benjamín Sintes, Srio.

*
* *

### El Progreso (S. Luis)

El domingo próximo por la tarde tendrá lugar un GRAN BAILE en este casino.



## Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 23 4-40 t.

Los huelguistas de Manresa incendiaron una fábrica y agredieron al fabricante; se han efectuado varias prisiones.

Ha empeorado el estado sanitario de Bruselas; la epidemia colérica se ha prapagado por el Austria y en Francia.

Los conspiradores de Buenos Aires serán castigados con severidad.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

# Anuncios

Se ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

# SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina

previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

**CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO**

**VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,**

**CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS**

**CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS**

**REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL**

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos

## SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

**Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado**

**Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los Salicilatos de Bismuto y Cerio dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirmen:**

D. Isidro Giol del Valle, médico por oposición, del Hospital general de Madrid, ex-alumnointerno, por oposición, del Colegio de San Cárlos, etc.

Certifico: Que habiendo empleado los Salicilatos de bismuto y cerio preparados por el farmacéutico D. Juan Vivas Pérez, en individuos afectos de diarreas sostenidas por la existencia de tubérculos en los intestinos, he obtenido á los pocos días un alivio muy marcado, pudiendo apreciar los mismos satisfactorios resultados en varios casos de catarro intestinal crónico en personas de edad avanzada, por lo que considero de gran utilidad en estos casos el empleo del medicamento mencionado.

Madrid 8 de Octubre 1888.—**Dr. Isidro Giol.**

D. José Llorca y Palomo, Medico-Cirujano municipal de Masanasa.

Certifico: Que habiendo hecho uso de los Salicilatos de bismuto y cerio preparados por el farmacéutico de Almería D. Juan Vivas Perez, en diferentes afecciones gastro-intestinales con diarrea, en diferentes individuos de mi clientela, me han dado resultados muy satisfactorios, en vista de los cuales no dejaré de aconsejarlos y prescribirlos en todas cuantas afecciones que se me presenten del mismo carácter. Y para que conste y le sirva de satisfacción al Sr. Vivas Pérez, doy el presente en Masanasa á 8 de Agosto de 1890.—**José Llorca.**

El Dr. D. Simón Hergueta, profesor de número del Hospital provincial de Madrid exalumno interno que fue, por opesición, de la facultad de Medicina de la Universidad Central, premiado varias veces por la misma, médico segundo que fué, por oposición de Sanidad Militar, individuo de número de la Sociedad Ginecológica Española, etc., etc.

Certifico: Que habiendo hecho en la sala del Hospital provincial, así como en la práctica particular, estudios prácticos de los Salicilatos de bismnto y cerio, he podido apreciar sus beneficiosos efectos, no solo en las enteritis y diarreas catarrales, sí que también en las que acompañan á los tuberculosos y pelagrosos, siendo su acción mas eficaz que la del subnitrato de bismuto, usando también y sin grande efecto en dichos enfermos; y á petición de D. Juan Vivas Pérez, expido la presente en Madrid á 1.º de Julio de 1888.—**Dr. Simón Hergueta.**

Lorca 30 de Mayo de 1888.—Sr. D. J. Vivas pérez.—Muy señor mío: Cumpliendo con su deseo de que manifestase mi parecer y observaciones tras el empleo ó aplicación de su preparado especial de Salicilatos de bismuto y cerio, tengo la satisfacción de participarle que, como era de suponer de la admirable asociación de tan preciosos medicamentos, el resultado en todos los casos encomendados á su acción han respondido siempre bien.

Tengo el gusto de ofrecerme su muy atento seguro servidor q. b. s. m.—**Dr. Federico Soubrier.**

Sr. D. Juan J. Vivas Pérez.—Almeria.—Muy señor mío: He tenido ocasión de hacer uso do su preparación especial de Salicilatos de bismuto y cerio, y puedo afirmarle que su acción es de las más seguras para tonificar y regularizar los desarreglos de las funciones estómaco intestinales.

Con el mayor gusto le testimonio las anteriores líneas y se ofrece de V. afmo. s. s. q. b s. m.
**Dr. Juan González Flores.**

El Dr. D. Enrique López Sancho, medico por oposición del Hospital provincial de Valencia.

Certifica: Que habiendo tenido ocasión de ensayar los Salicilatos de bismuto y cerio en gran número de afecciones cuyo síntoma molesto ha sido la diarrea, me ha convencido de los excelentes resultados obtenidos con el uso de dichos Salicilatos y principalmente en las flegmasias crónicas gastro-intestinales, mejorando notablemente el número y calidad de las deposiciones y el estado general al impedir la infección, resultado de las fermentaciones en el intestino.

Y para que conste y á petición del interesado firmo la que certifico en Valencia á 10 de Septiembre de 1890.—**Dr. Enrique López.**

El que suscribe, facultativo de número del Hospital provincial con destino al departamento de la Inclusa.

Certifica: Que los resultados consecutivos á la administración de los Salicilatos de bismuto y cerio en el tratamiento de los padecimientos catarrales del aparato digestivo de los niños, han sido muy satisfactorios, acreciendo una vez más en el terreno de la clínica la justificada reputación de que venian precedidos, como eficaz medicamento anexosmótico.

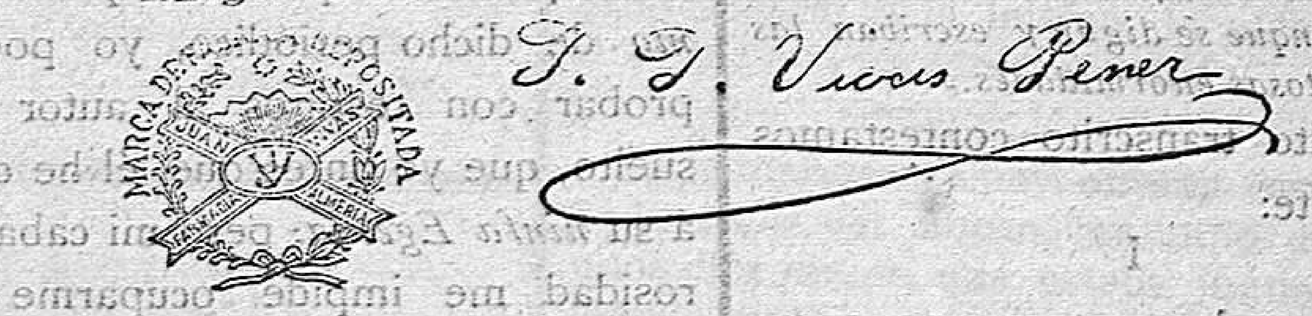
Valencia y Septiembre de 1890.—**Lorenzo Colomer.**

El Dr. Rodriguez Abella, médico-cirujano hispano-argentino, profesor de la Beneficencia Municipal de Madrid y de la Casa-maternidad de Buenos-Aires, Académico de la Real de Galicia y Astúrias, fundador de la Sociedad Española de Higiene, corresponsal de las Academias de Barcelona, Sevilla, Cádiz, etc.

Certifica: Haber utilizado con incomparable exito en la práctica de la especialidad que cultiva los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez, para la curación de los numerosos desarreglos gastro-intestinales, que casi siempre acompañan á los males de la matriz.

Y en prueba de la eficacia obtenida con tan insustituible preparado, expido la presente en Vigo 1.º de Enero 1890.—**Dr. M. Ródriguez Abélla.**

**Exigir la rúbrica y marca de garantía**




**DE VENTA en todas las Farmacias y Droguerías de España y Ultramar. — VIVAS PÉREZ, Almería.**

## Subastas

El dia 25 del actual, á las once de la mañana, se venderá en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, y bajo el tipo de cuatro mil pesetas, una casa situada en esta ciudad, calle de Alayor número 33.

Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta obran en poder de dicho Notario.

* * *

El dia 25 del corriente, á las 11 de la maña, se venderán en licitación verbal á voluntad de su dueño en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons las fincas siguientes:

1.º Una casa en esta ciudad calle de las Moreras n.º 15.

2.º Otra casa en esta ciudad calle de Horno n.º 20.

Y 3.º Una estancia llamada «Casa blanca», en las inmediaciones de Alayor de cabida de unas catorce cuarteras sembradío con casa para el colono y para el propietario, boyera, pajar y otros edificios, compuesto de varios grupos, un huerto de árboles frutales y una porción de viña.

Las condiciones de la subasta estarán de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

* * *

El dia 25 del actual, á las 10 de su mañana, se venderá en licitación verbal, siempre que la postura sea del agrado de dueño, una casa en esta ciudad calle de Prieto y Caules 59, que forma esquina con la calle de Andreu.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila quien enterará de los títulos de propiedad y condiciones de la venta.

## AVISO

En la sombrerería de R. Coll se necesita una oficiala que sepa su obligación; de lo contrario se la enseñará, Nueva 31.

## Para alquilar

Lo está una casa calle de Alonso III.
Informarán, Rosario, 25.

**En la calle de la Iglesia número** 20 casa de Miguel Juanico, se vende vino de Benisalem, al precio de 35 céntimos de peseta litro.

Tambien se vende en la calle de San Jaime n.º 9. 4

**Algarrobas** Se venden en el laud "Santísima Trinidad," al precio de 24 rs. vn. el quintal de 40 kilos.

En el propio buque se encontrarán melones de Ibiza.

## LA VID DE Manuel Beltrán

En dicho establecimiento desde hoy se expende el alcohol de 35 á 36 grados á ptas. **1'20** el litro.

## Buñuelos

*Los habrá en la calle del Castillo número 45 todos los domingos y dias fesvos al precio de 40 céntimos de peseta la libra de 400 gramos.*

## Para vender

Lo está en Villacárlos una casa calle de Bella-vista núm. 28.

Informarán Arravaleta, 15.

* * *

Lo está la casa n.º 4 de la calle de San Juan; tiene altos y bajos.

Informes, en esta imprenta.

* * *

Lo está la casa n.º 28 de la calle de San Jorge. Informarán Prieto y Caules 106.

* * *

Lo está la casa calle de las Moreras número 19. Informarán en la misma.

* * *

Lo están las casas núm. 177 de la calle de la Infanta, y números 9 y 11 de la de Ramirez. Para su ajuste al núm. 13 de la citada calle de Ramirez.